

Empleo municipal: estudio concluye que más del 60% de los funcionarios trabajan a honorarios

Los resultados además advierten que entre 2016 y 2020 el gasto en personal municipal creció más del doble.

Un reciente estudio, denominado Tendencias del Empleo Municipal 2017-2021, publicado por la revista del Centro de Estudios de la Administración del Estado (CEA) de la Contraloría General de la República, realizado por el Decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Santo Tomás (UST), Enrique París, reveló datos de interés público sobre el empleo municipal en Chile.

Una de las conclusiones del análisis es que más del 60% del personal disponible no integra la dotación en las municipalidades y se emplea bajo la modalidad de honorarios. Esta cifra ha crecido más rápido que la del Gobierno Central, lo que genera preocupación sobre la eficiencia y eficacia del uso de los recursos públicos en el ámbito municipal.

Además, el estudio advierte que entre 2016 y 2020 el gasto en personal municipal creció más del doble que el gasto total, llegando a representar el 27% de este último, en comparación con el 22% del Gobierno Central. De dicho gasto, aproximadamente el 75% se destina a los servidores de planta y a contratista.

También, en relación con sus resultados, la investigación muestra que la aplicación de la Ley N° 20.922 ha tenido un

impacto significativo en las tendencias de empleo municipal. Esta norma permitió a los alcaldes ajustar las plantillas municipales, lo que ha llevado a un aumento de los trabajadores de planta mediante el traspaso de personal a contrata y a un incremento en la proporción de ingresos municipales destinados a gastos de personal.

DESAFIOS PERSISTENTES

Asimismo, el estudio identifica varios desafíos que persisten en el ámbito del empleo municipal en Chile. Entre estos, la alta proporción del gasto en personal en relación con el gasto total; persistencia de la contratación a honorarios; necesidad de una mayor profesionalización de las funciones; y baja representación de mujeres en puestos directivos.

“Los hallazgos destacan la necesidad de implementar medidas para mejorar la gestión del personal municipal en Chile, como la reducción de la proporción del gasto en personal en relación con el gasto total, la disminución de la contratación a honorarios, así como profundizar las acciones para la profesionalización de las funciones municipales, junto con promover la igualdad de género en los puestos directivos”, explicó el Decano de la Facultad de Economía y Negocios de la UST, Enrique París.



En ese sentido, el economista detalló que **“la implementación de estas medidas contribuiría a una gestión más eficiente y equitativa del personal municipal, lo que a su vez se traduciría en una mejor prestación de servicios a la ciudadanía”.**

Finalmente, precisó que, si bien el estudio muestra un aumento

moderado en la profesionalización de las funciones municipales, la presencia de mujeres en cargos de jefatura y dirección sigue siendo minoritaria. Aun cuando las mujeres representan más del 40% de los trabajadores municipales, su participación en los niveles superiores de la jerarquía municipal sigue siendo menor.